

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIABIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,026

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1917

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de sus intereses exclusivos, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

INTERESES LOCALES

El nombramiento de alcalde

Mañana, según se afirmaba ayer, será convocado el Ayuntamiento a sesión pública extraordinaria para efectuar la elección de alcalde, teniendo en cuenta la disposición dictada últimamente por el Gobierno.

Anticipa esta determinación el pensamiento que acerca de tan importante asunto tuvieron los elementos políticos que en la cuestión hayan de decidir, puesto que se creía que la elección había de verificarse en Enero, al efectuarse la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Esta alteración aumenta el número de dudas que venían intrigando la atención pública.

¿Quién cuenta con mayor número de probabilidades? El alcalde que ahora sea elegido cumplirá su mandato al terminar el año o se considerará elegido para actuar durante el nuevo bienio?

¿Habrá que repetir la elección en Enero, teniendo en cuenta que del nuevo Ayuntamiento, cerca de la mitad de los concejales no habrían interenido en la elección del alcalde que con ellos habría de actuar?

No han sido determinadas las contestaciones a estas preguntas, mas se considera indudable el derecho del nuevo Ayuntamiento a elegirse su alcalde, cualquiera que sea el acuerdo que se adopte para salvar los días que restan hasta fin de año.

En cuanto al candidato será previamente designado por acuerdo de los jefes liberales y conservadores, sosteniendo al pacto entre ambas fuerzas, las más numerosas del Ayuntamiento, establecido desde hace tiempo, o se llegará a conceder libertad de acción a los concejales de uno y otro partido para que todos y cada uno procedan según su criterio particular?

Nada se sabe de ello en concreto. Aviva el público interés el conocimiento de la gravedad de las circunstancias actuales de España, intensamente expresadas en Córdoba, y el temor de que ellas aumenten de manera realmente temible.

La situación de Córdoba es en verdad ficticia, hasta el punto de que así se viene repetidamente reconociendo en el Ayuntamiento por representaciones de todos los partidos políticos que forman el Concejo, y tal estado es particularmente alarmante en cuanto se refiere a las dos cuestiones con preferencia tratadas por los concejales: el problema sanitario y el de las subsistencias.

En cuanto al primero, se encuentran recordadas varias epidemias de Córdoba: la viruela, la difteria y el tífus (útmese a éste gripe intestinal o fiebre palúdica, ello es que la gente se muere en proporciones espantosas.)

Respecto al segundo, continúa en proporciones aterradoras el encarecimiento de la vida, hasta el punto de que incluso a las clases acomodadas les resulta difícil la existencia.

La situación planteada por ambos problemas se verá, posiblemente pronto, agravada por otra circunstancia adversa: la falta de trabajo, la crisis obrera, la calamidad, como comunmente se denomina en Córdoba al periódico conflicto de los brazos parados.

Rindiéndose a la evidencia, hay que reconocer, por tanto, que el porvenir se presenta harto recargado de negruras, de días difíciles y problemas muy complicados.

Unase a ello la consideración de que la opinión pública se halla notoriamente más despierta, más exigente, más enterada, en fin, de la necesidad que sin pérdida de momento impone el comienzo de la realización de los proyectos que han de determinar el salvamento y la transformación de Córdoba.

El vecindario, antes de que el nuevo alcalde llegue a formular su programa, ya expone el suyo, con este escaso número de palabras: Saneamiento. Subsistencias.

Ambos términos del problema de Córdoba están tratados en todos sus aspectos. Sólo falta que se ponga manos a la obra.

La empresa del saneamiento comprende, como elementos principales, el alcantarillado, el aumento de la dotación de aguas, la clausura de los cementerios actuales y apertura del proyectado que reúne las condiciones necesarias, la adopción de las prevenciones indicadas para que el tífus sea desterrado y para que no vuelva a ocurrir que la viruela decrezca porque ya haya recordado Córdoba de punta a punta, llevándose a unos y dejando a otros marcados con la huella indeleble de la epidemia. Por cierto que aún no se ha reunido, que sepamos, la Junta provincial de Sanidad. Ciertamente que igual ocurre respecto al encarecimiento de la vida, puesto que tampoco al menos nosotros no tenemos noticia de ello—se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias.

El conflicto del encarecimiento de la vida puede ser mitigado por el pronto con la adopción de las medidas de que tan repetidamente se ha hablado en el Concejo: imposición de las tasas; establecimiento de tahonas y tablas reguladoras, etc., etc. En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento hablaron de ello, entre otros

concejales, los señores Tienda, Vaquero y la Calle.

Y tal es la situación gravísima, angustiosa, de Córdoba, al llegarse a la elección de alcalde. ¿Quién ha de ser? ¿En qué ha de estribar su programa? ¿A qué viene dispuesto?

Mañana, probablemente, comenzaremos a saberlo.

Por anticipado saludamos con simpatía a quien ocupe el cargo, por la intrepidez y abnegación que supone la aceptación de los sacrificios que ha de imponerse, dada la gravedad de las circunstancias presentes y el fundado augurio de que las venideras serán todavía peores.

De Instrucción pública

Posecciones
Se han poseído de sus cargos las maestras doña Matilde Vasconi Cobos, del Carpio, y doña Carmen García Tarifa, de la aldea de Azuel (Montoro).

El concurso de interinos
El maestro de Villaharta don Diego Parera, solicita tomar parte en el concurso de maestros interinos.

Antecedentes
El jefe de la Sección administrativa de Sevilla solicita una relación de los antecedentes profesionales de la maestra doña Teresa Dubé y Tapia.

Nombramiento
Ha sido nombrado en virtud de concurso profesor de Historia Natural de la Escuela de Veterinaria de esta capital don José Martín Ribes.

Normalista
Don Manuel Sánchez, maestro de Villanueva de Córdoba, ha concurrido que el alumno normalista don Juan J. Torralba asista a la escuela de aquel.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en la casa de sus parientes la señora doña Angeles Escrivano, viuda de Moya, e hijo, ha marchado a la Rambla la señorita Francisco García Escrivano, acompañada de su primo don Lorenzo García, exalcalde de aquella ciudad.

—Se halla en Córdoba el exgobernador civil don Patricio López y González de Canales.

—Está enfermo el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Diego Jordano Luado.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Hijos del Duque contra Tomás Escrivano Calderón, por el delito de alzamiento, estando encargado de la defensa del procesado el abogado señor Obregón.

Suspensión
Por enfermedad del letrado defensor ha sido suspendida la vista de la causa seguida en el juzgado de Priego contra Romualdo Cervera Hidalgo, por el delito de disparo, que debía celebrarse hoy en la Sala segunda de esta Audiencia.

Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Benítez Herencia, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Beneficio vacante

El ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha publicado la siguiente circular:

Hacemos saber: Que por fallecimiento de don Gregorio Galeano Molero, se halla vacante en esta Santa Iglesia un beneficio de gracia que según la Real orden concordada de 23 de Abril de 1908, debe convertirse en beneficio de oficio, al cual, atendiendo las necesidades de esta Santa Iglesia, hemos tenido a bien imponerle el cargo de tenor, cuya provisión, previo concurso, corresponde a Nos en unión de Nuestro Cabildo Catedral; y a fin de que pueda proveerse en persona competente, hemos acordado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 del último Concordato y Reales órdenes de 16 de Mayo de 1856 y 13 de Junio de 1868, convocar a oposición dentro del término de cuarenta días, los cuales principiarán a contarse desde la fecha de este edicto, a reserva de prorrogarlo si lo estimamos conveniente, debiendo verificarse los ejercicios a presencia de una comisión del excelentísimo Cabildo y de los asesores que al efecto se nombrarán.

Por tanto llamamos a todos los que quisieren oponerse al referido beneficio, para que dentro del término señalado presenten sus solicitudes ante el infrascripto Secretario, acompañando su fe de bautismo legalizada en forma notarial o por el Provisor de la Diócesis respectiva, por la que conste haber cumplido veintitrés años y no exceder de los cuarenta, título de órdenes y testimonios de su Prelado, y a más si fueren regulares, la competente autorización *ad obtinendum*, y siendo seglares, documentos fehacientes que acrediten su buena conducta, debiendo estar en disposición de ordenarse *intra annum*, bajo la pena de perder el beneficio.

Los aspirantes han de tener la suficiente instrucción musical, así en canto gregoriano como figurado, y la voz clara, sonora, flexible, firme y afinada, con buena pronunciaci6n igual en toda su extensi6n, que ha de ser de la cuerda de tenor y a los menos de doce puntos sensibles y

apreciables, desde *Re grave* hasta *La sobraquada*, por el tono de orquesta, usándolos con naturalidad, sin violencia ni afectaci6n.

Aquel en quien fuese provisto, dicho beneficio deberá cumplir, además de las cargas comunes a todos los beneficiados, en lo que fueren compatibles con su cargo, las inherentes al mismo como desempeñar en la capilla de música el papel propio de su oficio y cumplir todas las obligaciones que determine el Reglamento que se le entregue, quedando enjeto a las ampliaciones, restricciones y modificaciones que en el mismo se hagan siempre que Nos lo estimásemos conveniente al mejor servicio del culto y de la Iglesia.

El agraciado con dicho beneficio disfrutará la dotaci6n de mil quinientas pesetas señaladas en el Concordato y que cobrará en el tiempo y forma que las pague al Gobierno de Su Majestad y podrá usar como los demás de su clase, sesenta días de vacaciones en cada año si bien no podrá hacer uso de los mismos en los días en que hubiere capilla, a no ser que dejase sustituto, que levante sus cargas a satisfacci6n del Cabildo; en caso de mayor ausencia, larga enfermedad o de imposibilidad, quedará enjeto a las disposiciones que adoptemos.

En testimonio de lo cual hemos mandado expedir y expedimos el presente edicto, firmado por Nos, sellado con el de la dignidad episcopal y el del Cabildo de esta Santa Iglesia y referendado por nuestro notario secretario en Córdoba a veintinueve de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—*Ram6n*, Obispo de Córdoba.—*Doctor José Blasco Sancho*, deán presidente.—*Por acuerdo del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Yigueyra*, secretario.

NOTICIAS MILITARES

Regreso
Ha regresado de Montoro y Lucena el primer teniente de la Zona don Manuel González.

En comisi6n
Marchan a Palma del Río en comisi6n del servicio el capitán del segundo Dep6sito de Sementales don José Cortés Pujadas y el veterinario del expresado cuerpo don Anastasio B6stos.

Citaci6n
El mozo Juan Sigar Padilla, natural de Villa del Río, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el objeto de enterarse de un asunto de su interés.

REGRESA!

En el desierto hogar todo te espera, todo luce sus galas y primores, ¡es un nido que se abre a los amores al llegar la soñada primavera!
Eparciendo perfumes por doquiera en cáliz de cristal lucen las flores, ¡parece que hasta el sol con sus fulgores quiere gozar de tu impresi6n primera!
Se disipan las nieblas que traidoras mi corazón guardaron prisionero y comienzan a brillar nuevas auroras.
Todo te espera ya, sentirte quiero ¡no se prolonguen más las tristes horas en que ansioso de amor lloro y espero!
Narciso Díaz de Escobar.

DE HACIENDA

Traslado de pensi6n
La pensi6n de 182'50 pesetas que lidefondo Martínez Piña y su esposa, como padre del soldado Pablo, muerto en campaña, percibían en la provincia de Jaén, la seguirán cobrando en Córdoba.

Vindedad
Doña Josefa Pérez Bayona, viuda del funcionario del cuerpo de Prisiones don Gabriel Ramírez de Aguilera, solicita pensi6n.

DE LA PROVINCIA

Hurto de bellotas
Han sido denunciadas las vecinas de Villanueva de Córdoba Juana Ruiz Ruiz, Manuela Pozuelo Hernán y Francisca García Ruiz, que hurtaron nueve celemines de bellotas en varias fincas de aquel término.

Sin billete
En la Estaci6n de Posadas han sido detenidos los jóvenes Francisco Castillo Monje, Francisco Granados Granados y Antonio López García, por viajar sin billete en un tren de mercancías de la línea de Sevilla.

Sin dueño
En el sitio conocido por Hoyo de Hilo Prieto, del término de Baena, ha sido encontrada una mula, ignorándose quién sea su dueño.

Rescate
En el término de Baena han aparecido las siete caballerías que el mes anterior desaparecieron de los cortijos de Coronadas y Coronadillas, del término de Córdoba.

Detenci6n y rescate
Los vecinos de Montilla Manuel Roldán Castro y Manuel Ruiz Castro han denunciado a la benemérita de Montemayor que del cortijo de la Pollera, de aquel término, les habían hurtado cinco caballerías de su propiedad, de las cuales han sido rescatadas dos.

Un robo
El vecino de la aldea de Fuente Carretero Antonio García Sánchez ha denunciado que de su domicilio le habían sustraído ochocientas pesetas que guardaba en un arca.

La misma referencia fué encontrada en un par de Francisco Crespiello Cortés, quien se declaró autor del hecho.

Por tal causa fué detenido, así como su hermano José y su amante Dolores Aguilar Moro, como cómplices en el delito. Todos fueron puestos a la disposici6n del Juzgado.

Mujer quemada
En la aldea de Doña Rama ha fallecido a consecuencia de haber sufrido quemaduras Bernardo Calvo Chac6n, vecino de la expresada aldea.

Accidente del trabajo
En la fundici6n de Poesblanuevo del Terrible ha sufrido lesiones graves en diversas partes del cuerpo Justo Rebollo Cerrado, a causa de un accidente del trabajo.

Hombre carbonizado
En Dos Torres se incendió una choza de pastores en el sitio conocido por el Gutiérrez, pareciendo carbonizado el pastor Rudesindo Espejo Gómez, vecino de la Añora.

LOS VALORES MINEROS

El alza de los carbones en el presente año

Así como para el papel naviero en general y en particular para los valores de las grandes Empresas, el dinero abunda extraordinariamente en la Bolsa bilbaína, y las cotizaciones, unas días en baja, vuelven a elevarse, aunque no en los términos que en no lejana fecha llegaron a inspirar temores por la imprudencia o locura que revelaban, por el papel minero no siente tantos entusiasmos el capital, operándose en este correo con más absoluto dominio de la realidad que en aquél.

El hecho está justificado, porque, no obstante continuar sin soluci6n los problemas que afectan actualmente a ambos negocios, los marítimos al menos ofrecen un gran margen de beneficios de que carecen los mineros.

La intensificaci6n de la producci6n, preconizada por tantos para subvenir en mayor escala a las necesidades del consumo nacional, que algunos dan por cubiertas, nada significa; es más, resulta perjudicial para los capitales empleados en las explotaciones, mientras la cuesti6n del transporte interior siga abandonada.

Al lado de los 42 y pico de millones de pesetas nominales a que ascendían las operaciones de valores navieros durante el primer semestre del presente año en la Bolsa de Bilbao, figuran los mineros con sólo 5'9 millones, habiendo decaído bastante la demanda a partir de Abril, especialmente en Mayo, en que se hicieron poco más de 250.000 pesetas.

El capital de las principales Empresas cuyos títulos se tratan en dicha plaza bursátil (Sabero y Anexas, Cala, Villadriol, Argenteira de Córdoba, Collado del Lobo, Hulleras del Tar6n, Irúa Lesaca) se eleva a unos 40 millones de pesetas nominales, con un desembolso de casi la totalidad. El último dividendo repartido a las acciones de las mismas ha sido el siguiente: Argenteira de Córdoba..... 20 por 100 Sabero y Anexas..... 12 » » Collado del Lobo..... 11 » » Hulleras del Tar6n..... 5 » » Irúa Lesaca..... 3 » » no habiendo percibido remuneraci6n alguna los títulos de Cala y Villadriol.

Continúa la tensi6n en el mercado asturiano de carbones, cerrando el mes de Noviembre con un alza respecto al mes anterior de 6, 8 y 1 peseta en tonelada, según clases.

Comparando las cotizaciones de Enero y Noviembre del presente año, el aumento de precios resulta ser: para el cribado, de 25 pesetas; para la galleta, de 22; para la granza, de 25, y para el menudo, de 20 pesetas tonelada sobre vag6n estaci6n procedencia.

Los precios que han cotizado las mencionadas clases en cada uno de los once meses transcurridos, se establecen como sigue:

	Cribado	Galleta	Granza	Menudo
Enero.....	75	73	65	60
Febrero.....	83	81	78	64
Marzo.....	84	82	79	69
Abril.....	84	82	79	69
Mayo.....	84	82	79	69
Junio.....	84	82	79	69
Julio.....	84	82	79	69
Agosto.....	84	82	79	69
Septiembre.....	94	92	89	79
Octubre.....	94	92	89	79
Noviembre.....	100	95	90	80

De Noviembre de 1915 a igual mes del año actual, la clase de cribado ha crecido en 58 pesetas tonelada; la galleta en 55, la granza en 54 y el menudo en 51 pesetas tonelada.

Luis de Madariaga.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Diciembre:

Administraci6n de Propiedades.—Circular imponiendo multas a los Ayuntamientos que relacionan por no haber limitado las relaciones de los industriales a quienes afecta el impuesto de transportes.

Delegaci6n de Hacienda.—Circular conminando con multas a los Ayuntamientos de Priego y Encinas Reales si no remiten en el plazo de cinco días los recibos del reparto de consumos pendientes de cobro.

Administraci6n de Contribuciones.—Edicto para el pago del canon por superficie de minas.

Secci6n administrativa de Primera Enseñanza.—Relaci6n adicional de aspirantes a interinidades de escuelas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Fuente Obejuna el padr6n de la riqueza rústica, el de Hornachuelos el proyecto

de presupuesto ordinario, el de Villa del Río el repartimiento de la riqueza urbana, el padr6n de cédulas personales y el proyecto de presupuesto ordinario, el de Priego la matrícula industrial, el de Petroche los repartimientos de la contribuci6n rústica y urbana, el de Benamejil el reparto de la contribuci6n territorial y el padr6n de cédulas de personas; el de Valsequillo el repartimiento de cédulas urbana, el de Valenzuela el padr6n de cédulas personales y el repartimiento de la contribuci6n territorial, el de Espiel varias transferencias de crédito, el de Villanueva del Duque el padr6n de la riqueza rústica y el de Obej6 el padr6n de la riqueza rústica y el de Hornachuelos el proyecto de reparto de consumos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Benamejil, Aguilar y Hornachuelos para arrendar los arbolados.—Idem del concurso convocado por el de Bujalance para proveer la plaza de veterinario titular.

Juzgados.—Autos del de Córdoba declarando la ausencia de don Miguel Padilla López y del de Priego la de don Antonio Cobo Ruiz.—Edictos del de Sevilla, distrito de la Magdalena, citando al dueño de las fincas que relaciona; del de Montilla encargando de la busca de una pieza de un alambic de Trillo, de aquel término; del de Pozoblanco la de siete cerdos robados el 3 de Noviembre de una zahurda del término de Villanueva del Duque; del de la Rambla la de una yegua sustraída el 29 de Octubre del término de la Victoria; del de Posadas la de un caballo que desapareció el 25 de Octubre del término de Almod6var del Río, del de Montoro la de una yegua robada el 15 de Noviembre de la Villa de Casillas, de aquel término; del de Bujalance la de seis cerdos robados el 6 de Noviembre del cortijo Real, del término de Cañete de las Torres, del de Montoro llamando a Juan Abril Ovalle.—Fallo del de Córdoba recaído en un expediente seguido contra los herederos de don José Moya Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador
En atenta comunicaci6n nos manifiesta el señor Llanos Valdés que se ha posesionado del cargo de gobernador civil de esta provincia, que le fué conferido por Real decreto de 26 de Noviembre.

Le damos las gracias por su atenci6n y le deseamos mucha fortuna en el desempeño de su importante cargo.

Visitas
Entre las muchas personas que visitaron ayer al nuevo Gobernador civil señor Llanos figuraban el diputado a Cortes don Andrés Perálbo Cañuelo, alcalde interino de esta capital don Francisco Fernández de Mesa, don Francisco Amián, don José López Serrano, don José Fernández Jiménez, don Francisco Santolalla, don José Carrero Serrano, don Enrique Romero de Torres y algunos periodistas.

Reconocimiento
Don Francisco Luque, en nombre de la Sociedad de Peñarroya, solicita el reconocimiento de un depósito de aire comprimido instalado en el pozo número 4 de la mina del Francés, en el término de Almod6var del Río.

Renuncia
Don José Alcántara renuncia el registro minero denominado Santiago, del término de Torrecampo.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Santa Enfemía don Valeriano Torrico Murillo, al de Nueva Carteya don Guillermo Jiménez Alcántara, a los de Córdoba don Rafael López Vassallo y don Salvador Navas Jiménez, al de Rute don Antonio Molina Rueda y al de Lucena don Juan Cobos Roper.

LA RAMBLA

Defunci6n
Ayer, a las diez de la mañana, dejó de existir en esta ciudad, a la avanzada edad de setenta y siete años, la respetable señora doña Isabel Fernández Pádelo, digna esposa del rico propietario y exdiputado provincial don Juan Rafael Prieto y Galán.

La noticia de su fallecimiento circuló rápidamente por toda la poblaci6n y de todos los labios salieron frases de dolor por la p6rdida de la virtuosa señora.

A las diez y media de la mañana de hoy se ha verificado el entierro, que ha constituido una verdadera manifestaci6n de duelo.

En la presidencia figuraban el hijo político y nieto de la finada, respectivamente, don Antonio Muñoz y don Francisco Muñoz Prieto; don Rafael del Rosal y el farmacéutico de Córdoba don José de la Lina y Torres.

Del injoso atad6 que encerraba el cadáver perdían seis hermosas cintas, que fueron llevadas por don Joaquín Jiménez y Caballero de los Cobos, don Eduardo Prieto y los nietos de la finada don Juan y don Antonio Muñoz Prieto y don Juan y don Luis Prieto Muñoz.

La fúnebre comitiva se dirigió al cementerio, donde los restos de doña Isabel Fernández Prieto recibieron cristiana sepultura.

A su viudo y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Procesi6n
Un alegre repique de campanas nos anunció ayer, a las cinco de la tarde, que la imagen de la Purísima Concepci6n, salta procesionalmente de su ermita para ser trasladada a la iglesia parroquial.

El objeto del traslado es la solemne novena que las Hijas de María dedican todos los años a su excelsa Madre.

La novena se celebra en la referida iglesia. Durante el trayecto que recorrió la procesi6n no cesaron de oírse vivas a la Inmaculada y preciosos himnos que las Hijas de María entonaban en honor y gloria de la venerada imagen.

El Corresponsal.
3 Diciembre 1917.

SUBASTAS

Inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número 251, correspondiente a lunes 29 de Octubre último, el edicto de esta Alcaldía convocando a la subasta para contratar el suministro de alimentos a los presos pobres en la Cárcel de esta ciudad, anunciándose para conocimiento de las personas que hayan de interesarse en aquella, que el plazo durante el que pueden presentar proposiciones termina el día 4 de Diciembre próximo y que a las once horas del siguiente día se verificará la apertura de los pliegos entregados y la adjudicación provisional del remate, en la forma y con los requisitos que determina la instrucción de 24 de Enero de 1905.—Córdoba 29 de Noviembre de 1917.—Francisco F. de Mesa.

Acordado enagenar en subasta oral y pública varias prendas de uniforme, armamento y otros efectos pertenecientes a la Guardia municipal que se encuentran en mal estado, señalase para dicho acto el lunes 10 del actual, de once a doce de la mañana, en el despacho oficial de esta Alcaldía, durante cuya hora se admitirán proposiciones siempre que mejoren los tipos de ciento veinte pesetas en que han sido valorados cada uno de los tres lotes en que se dividen dichos efectos, cuyas proposiciones se formularán por personas que además de la cédula personal presenten resguardo de haber consignado en la caja de fondos municipales la cantidad de veinticinco pesetas en concepto de depósito provisional. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación, advirtiéndoles que los expresados efectos se encuentran de manifiesto en la casa cuartel conocida por Posada del Puente.—Córdoba 1.º de Diciembre de 1917.—Francisco F. de Mesa.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

SUBASTA DE PIELS
Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtengan en sus matanzas durante el año de 1918.
El acto tendrá lugar en el Círculo Unión Mercantil el día 15 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por lojas a la lina, y admitirá la que estime más conveniente, o la rehusará todas si no las considera aceptables.
Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.—Córdoba 1 de Diciembre de 1917.—El Secretario, L. Gabriel García.

Gacetillas

Los espectáculos
El doctor Adryan continuó su actuación en el Gran Teatro presentando cada noche nuevos experimentos, los cuales hacen pasar un rato agradable al numeroso público que asiste al espectáculo.
Ante numeroso público se verificó anoche en el Teatro-Circo el estreno del drama titulado *Los miserables*, cuya interpretación fué excelente por parte de todos los artistas de la compañía de don Luis Blanco, quienes recibieron al final de cada acto nutridos aplausos.
En el Salón Ramírez volvieron a presentarse anoche los hermanos Wernoff, que no hace mucho tiempo trabajaron en el mismo Cine con gran éxito, confirmando anoche los nutridos aplausos que el público les tributó.
Condecorados
Han sido condecorados con la Cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia don Angel Díaz Aroca y don Juan Ruso González por los méritos que contrajeron en el incendio que hace dos años próximamente se declaró en varias casas de la calle de Claudio Marcelo y Librería.
Funerales
En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron ayer, a las dos de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del señor don Cristóbal Cañete y Baena, del comercio que fué de esta plaza, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro último número.
Ante el altar mayor elevábase un severo catafalco iluminado profusamente.
Un numeroso coro de cantonistas entonó los salmos del Inviatorio y una capilla vocal e instrumental ejecutó el oficio de Hernández, siendo cantadas perfectamente las lecciones del mae-

tro don Francisco Lucena, por los señores Luque y Rodríguez.
El numeroso y distinguido duelo que asistió a la fúnebre ceremonia estaba presidido por los señores don Faustino E. Seco de Herrera, don Salvador Márquez, don Rafael Pacheco Espejo, don Ramón Jiménez y don Victoriano Ortega.
Concluido el acto el cortejo púsose en marcha para recoger el cadáver, que estaba encerrado en un lujoso ataúd y fué colocado en un coche urna de la Gran Foneraría Católica de la calle de Pompeyos, arrastrado por cuatro caballos, y trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.
Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por los señores don Enrique Romero, don Rafael Navas, don Manuel Fernández, don Aquilino Zarbano, don Joaquín Villalón y don José de la Lina.
Reiteramos nuestro pésame a la apreciable familia doliente.

¿Queréis saber qué es MELLILE? MAÑANA LO BEBERÉIS

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Carlos Rodríguez, de una herida contusa en la pierna derecha.
E Isabel Giner Márquez, de la extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.
Transferencia de créditos
Aprobado por el Ayuntamiento de esta capital, en la sesión pública del lunes último, una transferencia de varios créditos, formada para recrecer algunas consignaciones de determinados servicios administrativos, ya acordados, y otros de urgente necesidad, queda expuesta al público en la Secretaría municipal, por el término de quince días, según determina el artículo 146 de la Ley orgánica, a fin de que, durante ese plazo, pueda ser examinada por cuantas personas les interese, antes de someterla a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal.

¿Quiere usted JABON blanco, puro, de aceite? Cómpralo en el despacho de aceites finos de La Olivarera, Cister, 4.

Deporte
Se ha constituido en esta capital una sociedad de balompié titulada Córdoba foot ban club.
La Caja de Ahorros
El día 2 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 26.476 pesetas por 226 imposiciones, de las cuales eran nuevas 16, y se pagaron 22.322'77 pesetas, a solicitud de 98 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.
Insultos
Han sido denunciados Rafael López Gallardo y su esposa Josefina Ordóñez que insultaron a Doctores Galloso Mata y Antonio López Galloso.
El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 10 de los corrientes, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Febrero último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.
Las alhajas pueden ser vistas en la contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.
El acto empezará a las diez de la mañana.

GRAN TEATRO

Hoy gran rebaja de precios, para que todos puedan ver al Doctor Adryan en su despedida

Un ángel
Víctima de rápida dolencia ha subido al Cielo, a los catorce meses de edad, el niño Rafael Segorbe y Ruiz, hijo del conocido industrial de esta plaza don Rafael Segorbe Carmona, que constituía el encanto de sus padres, a quienes deja sumidos en el mayor dolor.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Valderama, 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Chocolates
¿Han probado ustedes el chocolate marca «La Suiza»? Son los más puros. Se venden en la Confitería Suiza, desde 5, 6, 7 y 8 reales.

¿Quiere V. vestir bien y por poco dinero?
Haga sus compras en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero.—Pañería desde 3 50 pesetas el metro.—Abrigos.—Pelizos.—Paraguas.—Impermeables ingleses y embreados.—Laneria de señora.—Piel y demás artículos, todo a precios sumamente económicos.—Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 8 pesetas.
Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

GRAN TEATRO

Hoy despedida del Doctor Adryan
Bendición de una campana
En Villa del Río se ha verificado la bendición de una campana que nuestro querido amigo don José Molleja donó a la Virgen de la Estrella, Patrona de aquel su pueblo natal.
Hubo fiesta solemne y banquete, al que asistieron significadas y distinguidas personas de la localidad.
El acto constituyó para el simpático pueblo de Villa del Río un gran acontecimiento, reñó franca alegría y dió motivo a probar las muchas simpatías que por el señor Molleja sienten sus paisanos.
Al felicitarle afectuosamente por este acto de generoso desprendimiento, le renovamos el testimonio de la sincera amistad que en esta casa se le profesó.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Gran éxito de LOS WERNOFF
Tercer empréstito de defensa nacional del Gobierno francés
El lunes 26 de Noviembre se ha abierto en Francia la suscripción al Tercer empréstito de la Defensa nacional, destinado a consolidar la deuda flotante y a proveer al Tesoro de este país de los recursos útiles para la continuación de la guerra.
El nuevo empréstito está emitido a 68'60 por 100, interés real de la colocación.
Como el Estado francés se prohíbe de llamar a reembolso antes de 35 años, lo más pronto, durante este largo período los suscriptores están seguros de gozar de una renta ventajosa y exenta de impuestos, beneficiándose de una bonita prima de amortización.
El precio de emisión de 68'60 para un título reembolsable a la par, es decir, a 100 francos, permite descontar de otra parte una mejora constante del capital empleado.
Las suscripciones pueden ser indiferentemente pagadas en numerario o en bonos y obligaciones de la Defensa nacional. Estos títulos son aceptados por su valor como especies en el momento de la operación.
Todo autoriza a pensar que este empréstito obtendrá en Francia el mayor éxito. Tanto en las oficinas del Tesoro como en las de los Bancos, los suscriptores son numerosísimos.
Por otra parte, la situación financiera francesa es satisfactoria. No olvidemos que este país es la clásica tierra del ahorro y que el proverbial espíritu de orden y de economía de los campesinos y obreros franceses, ha obtenido con frecuencia la admiración de sus enemigos. Añadamos que la disponibilidad francesa son hoy muy abundantes y que, a pesar de los enormes gastos necesarios por el estado de guerra, el total de las cuentas corrientes en los diferentes Bancos, es tan elevado como antes de las hostilidades.

PRACTICANTE DE FARMACIA Y DROGUERIA
hace falta, con suficientes aptitudes, en Pueblo-nuevo del Terrible.
Entenderse con don José Hernando Tello, en dicho pueblo.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'00.—Idem idem a la sombra, 16'80.—Idem mínima, 1'80.—Idem media, 9'30.—Oscilación, 15'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'20.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 761'10
Temperatura a la sombra, 2'60.—Idem del termómetro húmedo, 1'20.—Tensión del vapor, 4'20.—Humedad relativa, 75'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 186'20

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES
CUPON REGALO
Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.
Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas.
Por sólo 4'50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida.
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ Pópulo 24, Sevilla.

Rótulos Esmaltados

Son eternos, por su duración; artísticos, por el dibujo; prácticos, por su limpieza.—Véanse modelos en los escaparates de «LA PALMA», en donde se facilitan presupuestos.—Para rotulado y numeración de calles, precios especiales.

Avisos útiles
—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.
—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.
—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.
Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Nicolás, costeado por doña Emilia Jordano, viuda de Tejada, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, por la intención de don Juan Díaz, Rector de la parroquia.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en San Pablo.
En San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad de Labradores ha de celebrar en la iglesia de nuestro Arcángel Custodio, para por su mediación implorar del Altísimo el beneficio de la lluvia.
Exposita Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se dirá la letanía y a continuación comenzará la novena, con motetes cantados, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.
En San Pedro de Alcántara.—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora celebran en su iglesia en honor de la Inmaculada Concepción de María, con exposición de S. D. M.
A las seis de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura, sermón, coplas, plegarias a la Virgen, reserva, concluyendo con la Salve. Predicará don Bernardo Bacicó y Turiso, Capellán de prisiones.
Los cultos de hoy son costeados por don Santos Hernández y señora, en sufragio de su hermano don José Revuelto.
En San Hipólito.—Hoy sexto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su Excelencia Titular. A las cinco y media de la tarde se expone a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo Rosario, cantándose la letanía; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo. El sermón estará a cargo del R. P. Manuel Espejo, S. J.
En Santa Cruz.—Hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, sexto día de la solemne novena que la comunidad consagra a su Excelencia Patrona la Inmaculada Concepción. Se expone a Su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motetes y reserva.
† Primer aniversario.—Las misas que se celebran el día 6 del corriente en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Álvarez Santistevan (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Diciembre de 1916.
Su desconsolada familia ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
† XXII aniversario.—Las misas que se celebren en el convento de PP. Capuchinos, el día 6 del actual, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores doña Asunción Rojas de Vázquez y su hijo don Angel Vázquez Rojas, que fallecieron, respectivamente, el día 8 de Diciembre de 1895 y el 12 de Octubre de 1899.
Su hija, hijo político, hermanas, tías y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos
Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Sección continúa desde las nueve y cuarto.
Como despedida del Doctor Adryan y para que todos puedan ver sus experimentos, gran rebaja de precios, poniendo en escena lo mejor de sus trabajos. Para precios véanse programas de mano.
TEATRO-CIRCO.—Compañía melodramática de Luis Blanco.—Estreno del interesante melodrama en dos partes y ocho cuadros, titulado: Los dos pilletes.—A las 9 en punto de la noche.
Precios: Palcos con entradas, 1'25.—Anfiteatro con idem, 0'40.—General, 0'25.
GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones, desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Los Wernoff (olímpicos saltadores).—Éxito continuo de Carmelita Sevilla.
Butaca, 0'80.—Anfiteatro, 0'40.—Grada, 0'20.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero DON PABLO BRUNO FRIENTES
Servicio comedor y social.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Peras de aves.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marques de Boli (antes Morillas) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Rifones a la madrileña.

Antiguo Restaurant de Cerrillo
HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 168
Plato del día: Pollo a la fricadé.
Se sirven embutidos desde 2 pesetas en adelante.

RESTAURANT «LA GLORIA»
de Rafael Benítez.—Morera, 14
Plato del día: Ternera lionesa.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'28 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'28.—Ternera con hueso, a 2'90.—Idem sin hueso, a 3'90.—Maca. 2'04.—Huesos de res vacana, a 0'75.
Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'50 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00
Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'25 pesetas; idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal, idem, 2'75.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
— Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. Campos, Montera, 38. MADRID
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre.
Hotel Simón.

Anís «La flor de Ruta»
Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

Cisco de orujo
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectólitro sin envase.

ACEITUNA PARA MOLIENDA
Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de oleo ni gordal.
Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2
Se sirve a domicilio.
Tomás Ponce Jiménez

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

mentar todavía el renombre de la casa. ¿Por qué no había de ser yo, tu hermano, ese colaborador necesario?
—Esto es imposible—replicó secamente Ricardo Vernière.
—¿Imposible?
—Sí.
—Sin embargo...
—Insistiré en vano—interrumpió el industrial.— la fatiga y exceso de trabajo da que habláis, no existen. No tengo necesidad de nadie. No quiero ningún colaborador cerca de mí... y vos menos que otro cualquiera.
—¿El motivo de esa mortificante exclusión?
—Hay en mi fábrica secretos de construcción que interesan a la defensa del país. ¿Me comprendéis?
—Comprendo que continuas desconfiando de mí.
—¿Pardiez!
—¿Me crees capaz de desempeñar el infame papel de agente de nuestros enemigos?
—Sí.
Roberto hizo un movimiento de cólera.
No podía engañar a aquel hombre a quien el patriotismo y sus sospechas hacían una coraza invulnerable. La rabia de la esperanza perdida le subía a la cabeza.
Claudio Grivot tenía, pues, razón afirmando que su primer proyecto era el único bueno, el único practico. Toda tentativa de reconciliación con su hermano debía quedar sin resultado.
Ahora la evidencia se imponía. Ricardo no cedería,

A pesar de todo, quiso hacer un último esfuerzo. una última tentativa, y en su turbación lo echó a perder.
—¿De modo que—murmuró—me niegas el pan cotidiano?...
Ricardo replicó brutalmente:
—¿No me habéis comprendido? Me niego a dejar entrar en mi casa al hombre cuya presencia sería para mí motivo de inquietudes continuas. El hombre cuya vista me recuerda sin cesar un pasado de vergüenza. Pero a pesar de toda mi repugnancia, no me negaré a acudir en vuestra ayuda.
—¿Dándome dinero?—preguntó Roberto con vivacidad.
—¿Quién os habla de dinero? Si os lo diera hoy, los bribones y los garitos os lo tomarían mañana. Además, el dinero que yo he ganado a fuerza de trabajo, pertenece a mi hija.
—Explicame mejor entonces, porque, la verdad, no te comprendo.
—Una gran casa de Nueva York me pide que envíe un ingeniero mecánico muy capaz y cuyo mérito pueda yo afirmar. ¿Queréis ir a Nueva York?
—¿Me propones eso seriamente?
—Sí por cierto. La remuneración anual será de cinco mil dólares, ó sean veinticinco mil francos... más al cabo de dos años un interés del quince por ciento sobre los beneficios...
—¿Existirán beneficios?—dijo Roberto con sarcasmo.
—La casa es una de las más importantes y acreditadas de América. Lo que promete lo cumple.

—Tanto mejor para los que lo aprovechen—dijo secamente Roberto.—Yo no iré a Nueva York.
Ricardo Vernière se levantó.
—¿Y por qué no iréis a Nueva York?—preguntó.
—Porque no me gusta expatriarme.
—¿De modo que rechazáis una oferta tan magnífica?
—Mi mujer se negaría a seguirme, y yo no quiero dejarla.
—Entonces no puedo hacer nada por vos.
—¡Nada!—dijo Roberto con amargura.—Nada más que expedirme al otro lado de los mares para desembarazaros de mí, a quien odiáis.
Estas imprudentes palabras prendieron fuego a la mina.
Ricardo Vernière, cegado por la cólera y perdiendo la calma, se lanzó sobre su hermano y lo cogió por el cuello.
Roberto palideció.
En aquel momento lo vió todo rojo, y deslizo la mano en su bolsillo para sacar un cuchillo; pero reflexión y no terminó el movimiento empezado.
—¡Miserable!—exclamó Ricardo con voz estridente.
—¿Te atreves a hablarme de odio a mi que poseo la debilidad hasta querer acudir en tu ayuda, con la seguridad de que sería mal recompensado, porque eres incapaz de intentar un esfuerzo para rescatar un odioso pasado y para ser un hombre de bien?
—Ese odio no existe; ya te lo he dicho y te lo repito. No experimento por ti más que un profundo desprecio.
—Durante un momento me has emocionado hablán-

dome de nue tra madre, cuyo recuerdo está vivo en mí como al día siguiente de su muerte. He pensado que ella me aprobaría si yo recordaba, apesar de tu indignidad, que los dos somos de la misma sangre, y te he hecho una proposición que debía colmarte de alegría y de reconocimiento. Esta proposición la rechazas desdenosamente. Rechazas el camino del trabajo que te ofrecí y que podía conducirte a la rehabilitación y a la fortuna... Ante esta negativa, mis sospechas deben convertirse en seguridades.
—Lo que tú querías al venir a buscarme, no era un empleo, era la entrada en mi casa para poder así sorprender mis secretos y venderlos; era el espionaje, en provecho de Rusia, instalado en casa de tu hermano, y quién sabe si yo no hubiera algún día pasado por tu cómplice.
—Vamos, fuera de aquí, miserable, fuera de aquí, falsario... fuera de aquí, Judas. Vete, vete, ó te mato.
Al mismo tiempo Ricardo Vernière cogió de nuevo a Roberto por el cuello y le empujó violentamente hacia la puerta.
Roberto se tambaleó y por poco cayó al suelo.
—¿No pudiendo enviarme a América, vas a asesinarme?—preguntó con indecible acento de rabia.—Es un medio de desembarazarte de mí... ¡Cain!
Estas palabras pusieron a Ricardo fuera de sí.
—¡Miserable!—gritó, los puños crispados, marchando sobre Roberto.—Matarte sería hacer un acto de justicia. No me pongas en el disparador. Vete, Judas... vete.
—Poco importa. Quiero vengarme.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. El Monarca firmó varios decretos.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que había conferenciado extensamente con el Ministro de Marina de asuntos de su departamento.

Agregó que sobre Jimeno pesaba gran trabajo pues además de estar preparando importantes proyectos tenía que dar curso a numerosas reclamaciones relacionadas con la navegación.

Refiriéndose a las alarmantes noticias que han circulado acerca de la supuesta huida de Sabadell manifestó que, después de haber leído los telegramas del Gobernador de Barcelona, se habrían convencido aún las personas más propensas a creer los rumores alarmantes de que nada había ocurrido en aquella población.

Declaró que había hablado con el Ministro de Hacienda acerca de la inclusión de los suboficiales, brigadas y sargentos en el decreto concediendo haberes extraordinarios a los funcionarios del Estado.

Interrogado sobre si era cierta la noticia de que se trataba de ascender a las brigadas a una categoría que no se había creado aún, contestó que carecía en absoluto de fundamento y agregó que lo único cierto era que el Ministro de la Guerra estudiaba un extenso plan de reformas que sometería a la decisión de sus compañeros en el momento en que lo tuviera terminado.

Annunció que en el consejo de ministros concurrido para mañana se resolvería el asunto del comprobamiento de alcaldes de Madrid pues al Gobierno no se le ocultaba la anómala situación en que se hallaba el Municipio.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al conversar con los representantes de la prensa, les dijo que ya había enviado a los gobernadores civiles la circular que anunció, referente a la designación de alcaldes.

En esa circular ordena que cesen inmediatamente los alcaldes de Real orden y los Ayuntamientos designen al concejal que haya de ejercer ese cargo, con arreglo a la disposición recientemente dictada; que si alguna Corporación municipal se opone al cumplimiento de tales disposiciones se recorra a los procedimientos necesarios a fin de vencer la resistencia y que se dé cuenta al Ministro de los nombres de los nuevos alcaldes enseguida que se efectúen las designaciones.

Insistió en que los propósitos del Gobierno eran desvanecer toda duda y atenerse estrictamente a la ley.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se proponía publicar una disposición aclaratoria del Real decreto referente a la bonificación que se concederá a los funcionarios del Estado en el sentido de que tal beneficio comprende a los suboficiales, brigadas y sargentos del ejército.

Dijo que era completamente inexacta la noticia propagada de que los empleados de Hacienda hubiesen renunciado a tal bonificación.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy a la prensa una nota oficial en la que el Ministro llama nuevamente la atención de aquella respecto a la publicación de noticias de supuestos acuerdos tomados por las juntas de defensa o de determinadas actitudes que se atribuyan a las clases de tropa.

Recuerda que varias veces ha invocado el patriotismo de los periódicos para que no traten de asuntos que afecten a la disciplina y el orden interior del ejército y añade que, como en los últimos días, parte de la prensa ha emprendido una campaña que no favorece al elemento militar, como si obedeciera a instrucciones determinadas, cometiendo toda clase de inexactitudes, ruega de nuevo a esa parte de la prensa que no persista en su actitud y advierte que si el riesgo no fuese atendido, lo cual no espera, recurriría a todos los medios que le facilitan las leyes a fin de evitar que quienes sólo desean la perturbación de la vida española intenten también perturbar al ejército que, sin miras interesadas ni fines políticos, sólo anhela servir a la patria.

En Fomento

El Ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, les dijo que durante Noviembre último salieron de los puertos de Asturias ciento cuarenta y nueve mil toneladas de carbón, cantidad mayor que la que salió en los demás meses del año, exceptuando Marzo y Mayo.

Se congratuló de que se hubiera resuelto la huelga de los mineros de Puertollano, sin ocurrir incidentes desagradables y sin necesidad de suspender el trabajo en las minas.

Dijo que, en el momento en que se enteró por la prensa de que en Santo Domingo de la Calzada había detenidas ocho mil toneladas de patatas, dijo que las disposiciones necesarias a fin de que se remitieran a su destino.

Indicó que en el próximo consejo de ministros presentaría varios proyectos, respecto a los cuales no quería adelantar noticias.

Dio cuenta de haber recibido a una comisión de Cataluña, a la que acompañaba el Obispo de la Seo de Urgel, que fue a pedirle la realización de varias obras de gran importancia para aquella región, entre ellas la del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Por último comunicó que había dado órdenes a fin de que se instruyera expediente para depurar las causas porque fué despedido un operario de las obras del puerto de Gijón a fin de disponer su reposición, si procedía.

La Academia hispano-americana

En la Academia de Jurisprudencia se celebró

la sesión inaugural de la Academia hispano-americana de Ciencias y Artes.

El acto revistió gran solemnidad. Fué presidido por el Rey y asistieron el Ministro de Instrucción pública, muchas personalidades significadas en política, ciencias, artes y letras y numeroso público.

Andrade pronunció un elocuente discurso, exponiendo la necesidad de estrechar las relaciones entre España y las repúblicas de la América latina.

El exministro de Justicia mejicano don Adolfo Reyes usó después de la palabra, expresándose en análogos términos.

El Ministro de Instrucción pública anunció que el Gobierno estudiaba con gran atención este problema en su doble aspecto ideológico y económico.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

La Patrona de los artilleros
Los artilleros, con motivo de ser hoy el día de su patrona Santa Bárbara, le han dedicado solemnes fiestas religiosas.

En los cuarteles también se han verificado curiosos festejos y se ha servido a la tropa raciones extraordinarias.

Los jefes y oficiales se han reunido en un banquete íntimo, en el cual se pronunciaron patrióticos brindis.

En provincias también se han verificado actos análogos.

Una conferencia
Don Antonio Maura, en la conferencia que celebrará en el Ateneo de Madrid a mediados del presente mes, desarrollará el tema: Los partidos políticos.

Los automóviles y la gasolina
En la Comisaría general de Abastecimientos se celebró una reunión a la que asistieron el gobernador civil de Madrid, el presidente del Automóvil Club de España duque de Alba y representantes de varias entidades automovilistas.

Estos entregaron a Franco Rodríguez una instancia en la que se consigna que se someten gustos a la limitación del gasto de gasolina y solicitan la modificación del decreto relativo a este asunto para poder utilizar la esencia que poseen en la forma que estimen conveniente.

También solicitan que sean declarados exentos de tributos los automóviles que no prestan servicio a causa de la falta de gasolina.

Ofrecen realizar los ensayos necesarios para encontrar un producto que pueda sustituir a dicha esencia.

Procesamiento
Ha sido procesado el presidente de la Casa del Pueblo Rivas Moyano por la redacción de la convocatoria para la manifestación celebrada el domingo último en favor de la amnistía.

Se le acusa del delito de injurias al poder público y a los tribunales de justicia.

Audiencias regias
El Rey ha concedido hoy audiencias a Cambó, López Ballesteros, Picó, Rosado, Benítez de Lugo y una comisión de registradores de la propiedad, acompañada del Ministro de Gracia y Justicia, que fué a ofrecer a Su Majestad una placa de marfil y oro en testimonio de gratitud por haber aceptado el cargo de presidente honorario del cuerpo de registradores.

Los ingenieros de minas
El cuerpo de ingenieros de minas también dedicó esta mañana una solemne fiesta a su patrona Santa Bárbara, en la iglesia de San José.

Predicó el elocuente orador padre Calpena. Después los ingenieros se reunieron en un banquete, que fué presidido por el Ministro de Fomento.

Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso en el que manifestó la extraordinaria satisfacción que había experimentado al poner a la firma del Rey los decretos concediendo grandes gracias a dos ingenieros jubilados del cuerpo de minas.

El Ministro obtuvo una gran ovación.

Visita comentada
En los círculos políticos está siendo comentadísima la visita hecha esta mañana a Palacio por Cambó, no obstante haber dicho este que solo conversó con el Rey de los problemas de las subsistencias y los transportes.

Concédese gran importancia política a esta entrevista.

Como consecuencia de la misma, algunos íntimos amigos de Cambó afirmaban esta tarde que el decreto de disolución de las Cortes se publicará antes de que hayan transcurrido diez días.

Esta manifestación coincide con la que se atribuye a un íntimo amigo de Rodés.

Almacenes cooperativos
Las juntas de defensa del ejército estudian el modo de establecer almacenes cooperativos en todas las grandes poblaciones para el abastecimiento de los generales, jefes y oficiales.

Junta de defensa
Ha quedado constituida la junta de defensa de los carteros de Madrid.

Ha recibido más de quinientas adhesiones.

Dato
Don Eduardo Dato se halla completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba. Esta tarde asistió al Circolo Conservador, donde le cumplimentaron numerosos amigos.

Propuesta de ascensos
Se ha publicado la propuesta de ascensos en el ejército correspondiente al mes actual.

Es la siguiente:
En Estado Mayor ascenderán dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

En Infantería seis tenientes coroneles, nueve comandantes, cinco capitanes y ciento cuarenta primeros tenientes.

En Caballería un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y treinta primeros tenientes.

En Artillería tres tenientes coroneles, ocho comandantes, diecisiete capitanes y veintinueve primeros tenientes.

En Ingenieros un teniente coronel, dos comandantes, un capitán, cuatro primeros tenientes, siete segundos y ocho sargentos.

En Intervención un comisario de primera clase y uno de segunda.

En el Clero castrense dos capellanes segundos e ingresan tres.

En Equitación militar un profesor de primera clase, tres de segunda y tres de tercera.

En Oficinas militares cuatro archiveros segundos, tres terceros e ingresa uno.

En Sanidad militar tres médicos segundos y dos veterinarios segundos.

En la Guardia civil un comandante, un capitán, un primer teniente, tres segundos y dieciocho sargentos.

Un banquete
Celebróse el banquete organizado por la colonia catalana en honor de Ventosa y Rodés, con motivo de su designación para formar parte del Gobierno.

Asistieron trescientos treinta comensales, entre los que figuraba Cambó.

Recensó ofreció el homenaje, brindando por las glorias catalanas.

Negó que el acto tuviera carácter político.

Ventosa dijo las gracias y declaró que Cataluña desea la ventura de las demás regiones y de la patria española.

Aseguró que el propósito de los catalanes en el Gobierno es laborar en bien de todas las regiones y agregó que si fracasaban el fracaso sería solo de ellos y, si triunfaban, el triunfo pertenecería a toda Cataluña.

Cambó no quiso hablar.

El acto terminó con vítores a Cataluña y a España.

Los discursos fueron pronunciados en catalán.

La huelga de Puertollano
El Gobernador de Ciudad Real ha comunicado al Ministro de la Gobernación que, no obstante la festividad de la Patrona de los mineros, la mayoría de los obreros de Puertollano ha trabajado hoy.

En su virtud se considera total y definitivamente solucionada la huelga.

Provincias
Noticias de Sevilla

Muerte de un ganadero
Participan de Sevilla que en Arroyo de los Molinos de León (Huelva) ha fallecido el conocido ganadero de razas bravas don Gregorio Campos.

Había ido a dicho pueblo para restablecerse de una operación quirúrgica que sufrió hace poco.

De Sevilla han marchado para asistir al entierro numerosos ganaderos, toreros y otras personas.

Huelga de zapateros
Se han declarado en huelga los obreros zapateros, en testimonio de solidaridad, con varios compañeros que han sido despedidos del establecimiento de don Manuel Toribio.

Triduo
Ha comenzado el triduo preparatorio de las solemnes fiestas conmemorativas del tercer centenario de la fundación de la Orden de las Concepcionistas.

El Nuncio
El Nuncio de Su Santidad visitó los monumentos de la población.

Almorzó en el palacio arzobispal.

Cadáveres
Aún no se han encontrado los cadáveres de las cinco personas que el domingo último perecieron ahogadas al efectuar una excursión por el Guadaquivir.

NOTICIAS DE BARCELONA

Declaraciones de Lerroux
Telegrafían de Barcelona que Lerroux ha declarado que el Gobierno no concederá la amnistía ni dentro ni fuera de las Cortes, sino un indulto amplio que comprenda las penas accesorias y el objeto de que Beateiro recupere su cátedra, añadiendo que aquel la rechazará, ya que no pueda negarse a salir de presidio.

Ha anunciado que los elementos de las izquierdas iniciarán una campaña de agitación en toda España para arrancar la amnistía y derogar la ley de jurisdicciones.

Ha asegurado que el Gobierno no abrirá las Cortes ni las disolverá.

Refiriéndose a la campaña de los regionalistas ha manifestado que es censurable y que no se pueden admitir los procedimientos que aquellos se proponen emplear.

Y, por último, ha anunciado que, cuando llegue el momento oportuno juzgará esa campaña en un gran mitin que se propone convocar.

Los regionalistas
Han marchado a Madrid los regionalistas gallegos.

En la estación les despidieron los regionalistas catalanes y otras personalidades.

Se dieron entusiastas vítores a España y a Cataluña.

Extranjero
LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

En Maiseon Champagne, Tahure y la orilla izquierda del Mosá rechazamos varios ataques de los alemanes.

En Incha aérés derribamos tres aeroplanos del adversario y obligamos a dos a descender en sus líneas, con importantes averías.

Comunicación italiana
La comunicación oficial facilitada esta tarde en Roma contiene los siguientes informes:

En los valles de Laonno y Giudicaria atacamos, con éxito, al enemigo, haciéndole algunos prisioneros.

En la meseta de Asiago y otros puntos nuestra artillería causó grandes bajas en las concentraciones enemigas.

En Brenta hicimos prisioneros.

En Piave obligamos a descender a dos globos cautivos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Los Chocolates

Hijos de Zuricalday

DE BILBAO

(CASA FUNDADA EN 1830)

Comerciantes importadores de Cacaos, Cafés y Canelas

Son los preferidos del público que los conoce. PROBADLOS Y OS CONVERGEREIS DE SU BONDAD

Comunicado alemán

El parte alemán de esta tarde contiene los informes que siguen:

En Pospeltte y Galmbrunn rechazamos varios ataques del enemigo.

En Cambay ha aumentado el fuego de la artillería.

En Poronne nos apoderamos de varias posiciones de los ingleses, a los que hicimos prisioneros.

También nos apoderamos del pueblo de Vaqueis, haciendo más de quinientos prisioneros.

Nuevo parte francés
La comunicación oficial facilitada en París esta noche dice así:

En la Champagne rechazamos dos ataques del enemigo, causándole bastantes pérdidas.

Las acciones entre la artillería son muy violentas en la orilla derecha del Mosá, en el sector de Beaumont, en los Vosgos y en la región de Bechaunovo.

Parte inglés
En Londres ha sido comunicado el parte oficial siguiente:

Al Este de Gouceamourt el fuego de la artillería británica dispersó numerosos núcleos de enemigos, antes de que atacaran nuestras posiciones.

En las inmediaciones de Moeuvres la artillería enemiga muestra gran actividad, así como en Vackovivie, Armentieres, Iprés y Paschendaele.

Hemos librado completamente del enemigo todo el África oriental alemana y todo el imperio colonial alemán, que tiene una población indígena de 12.041.600 habitantes está bajo el dominio de los aliados.

Muerte de un general
Telegrafían de Londres que ha fallecido, víctima del cólera, el general Maude, jefe de las fuerzas que operan en la Mesopotamia.

De Rusia
Desde San Petersburgo telegrafían a Londres que el ayudante de campo de Krilenko ha recibido un despacho de este, fechado el 3 del actual, en el que le comunica que llegó a Bitebak con dos destacamentos de la guarnición de Petrogrado.

Inmediatamente fué rodeado y hecho prisionero por los cosacos.

Parece que entre las tropas de Krilenko y las que le aprisionaron hubo una sangrienta colisión.

Firmada por Krilenko se ha publicado una proclama la cual dice que ha llegado a Moiloff y que el gran cuartel general ruso ha sido copado sin combate.

Añade que el general Donkominé fué hecho prisionero cuando iba a montar en el tren en la estación de Moiloff.

La muchedumbre se apoderó de él y lo arrastró.

Krilenko deplora en su proclama este acto de barbarie y lo atribuye a la vergüenza sentida por la muchedumbre al saber la noticia de que Korniloff había logrado huir el día anterior del cuartel general.

Termina invitando al ejército para que no manche con tales actos la bandera revolucionaria.

En el frente italiano
Telegrafían de Roma que desde ayer están las tropas francesas e inglesas al lado de las italianas en la línea de fuego.

Entre Brenta y el Piave continúan reuniéndose grandes núcleos de fuerzas enemigas.

El cañoneo es violentísimo.

Esperáase que, de un momento á otro, se libere un terrible combate.

Consejo de ministros
Los ministros franceses celebraron consejo en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré.

Aprobáronse los acuerdos tomados en la conferencia de las naciones aliadas, en la cual quedó asegurada la unidad de la acción económica, financiera y militar.

Quedó convenido el modo de atender a las necesidades financieras y a las cuestiones de los armamentos y los transportes.

Con este objeto se creará un Comité naval interaliado, y otro de acción terrestre.

Se llegó a un acuerdo diplomático para asegurar la victoria.

También se aprobaron los decretos relativos a la reducción del consumo de esencias; a la reglamentación de la adquisición de víveres; a la suspensión de los almacenes de algodón, depósitos y vagones y a la tasa del pan, estableciendo un límite máximo de sesientos gramos y un mínimo de cincuenta.

Una manifestación
Comunican de Amsterdam que el día primero del actual hubo una manifestación en Viena, de-

lante del Parlamento, en la que tomó parte una gran muchedumbre, especialmente del elemento obrero

Los manifestantes pedían pan y que se les concedieran derechos políticos.

Pronunciaron gritos subversivos y tuvieron violentos choques con la policía, resultando muchos heridos.

Armisticio
Oficialmente comunican de Berlín que ayer tarde empezaron las conferencias para concertar el armisticio en el frente ruso.

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES CASA FUNDADA EN 1877.

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Excepcionalmente hay disponible este año y á precio módico un gran surtido de arboles frutales produciendo fruto.

Se vende una máquina Singer aparadora; una encuadadora; una cocina económica de hierro; molduras antiguas. Para verlo y tratarlo, Angel de Saavedra 2, de 10 á 12 y de 4 á 5.

Se necesita un matrimonio sin hijos, con buenas referencias para caseros en una finca de la Sierra, siendo indispensable que el marido sea de oficio del campo. Informará, Angel de Saavedra 2.

ANÍS "BOMBITA", -Inte.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.-Córdoba.

FOTOGRAFÍA "JULIO GÉSAR," San Pablo, 2

La Casa más importante en Córdoba. Retrats Postales-Ampliaciones Cuadros-Pinturas-Emblemas 25 años profesionales.

Se acilita gratis: trajes moros, de torero de luces y corto, de maja, de gitana, mantones riquísimos de Manila, mantillas blancas y de madroños, trajes de chula, de zagala, piteos, adornos, alhajas. Uniformes militares para oficiales y soldados, armas diversas de época y actuales. Decorado lujoso, fondos y galería árabe recientemente construida.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEYBLADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de venderlos en la Administración de este periódico.

